

## **SICAB 2019: inicio de la acreditación de prensa para medios de comunicación nacionales e internacionales**

**La 29ª edición de SICAB se celebrará del 19 al 24 de noviembre de 2019, en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla.**

**Sevilla, 3 de octubre de 2019.-** La organización del Salón Internacional del Caballo (SICAB) ha abierto el plazo de acreditación de prensa para aquellos medios nacionales e internacionales que lo soliciten. Para recibir la confirmación como prensa acreditada asistente a SICAB 2019, es necesario cumplimentar un formulario online, cuyo enlace figura el pie de esta nota informativa.

### **Solicitud Previa Acreditación de Prensa:**

- Se podrá solicitar vía web del 1 octubre al 24 de noviembre y recoger durante SICAB (19-24 de noviembre) en la Sala de Prensa de SICAB, de 10:00 a 18:00 horas.
- La acreditación es personal e intransferible y debe llevarse de forma visible para facilitar el control.
- No se extenderá esta acreditación al personal de medios de comunicación perteneciente a las áreas administrativas, comerciales y de publicidad.
- Los medios audiovisuales sólo podrán grabar 10 minutos de cada actividad.
- Con la acreditación de prensa dispone de acceso a la sala de prensa (donde dispondrá de conexión WiFi y equipos informáticos), a la zona de exposición, pabellón comercial y ganadero, exteriores y zonas reservadas a redactores y gráficos en el espectáculo ecuestre.
- Dentro de las pistas de competición, únicamente, podrán acceder los fotógrafos oficiales de SICAB.
- Una vez completado, recibirá la confirmación en caso de cumplir con las condiciones establecidas por la organización.
- Una vez confirmada su acreditación por el departamento de prensa, deberá asistir personalmente a la Sala de Prensa de SICAB, ubicada en el hall de la entrada principal del Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla, con el carné del medio en el que trabaja, o bien, con una carta oficial del responsable del medio, confirmando dicha acreditación. En ambos casos, será preciso mostrar su DNI.

- Complete el siguiente formulario para solicitar su acreditación como medio de prensa para SICAB 2019:

\*\*\* SICAB 2019: Acreditación online de medios de comunicación:

<https://forms.gle/kmHoudjZFkDnjic46>

**Para más información:**

*Inmaculada Rodríguez - 615 206 934*

*Pilar Mena Fernández - 630 13 39 77*

*José Manuel Caro - 677 73 20 25*

[prensa@ancce.com](mailto:prensa@ancce.com) | [prensa@sicab.org](mailto:prensa@sicab.org) --- [www.ancce.com](http://www.ancce.com) | [www.sicab.org](http://www.sicab.org)

